



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

BANDO

DON JOSE MIGUEL COLLADO SEVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO

Convoca a todos los interesados/as en trabajar como operario-taquillero del Polideportivo (Julio y Agosto). El contrato será a jornada parcial. Los interesados/as pueden presentar las solicitudes hasta el 3 de Julio de 2024 a las 14:00 horas en el Registro del Ayuntamiento.

Criterios a valorar:

A) Formación. Hasta un máximo de 4 Puntos.

- Título de Graduado en ESO o equivalente 1 punto
- Cursos de Formación (no títulos) relacionados con el puesto de trabajo impartidos por organismos públicos o privados debidamente autorizados
 - Por cada curso de formación de 20 a 50 horas: 0,2 puntos
 - Por cada curso de formación de 50 a 100 horas: 0,4 puntos
 - Por cada curso de formación de más de 101 horas: 0,8 puntos

B) Experiencia. Hasta un máximo de 4 puntos.

Servicios prestados. Experiencia profesional relacionada con el puesto.

- En la Administración Local: 0,3 puntos por cada mes completo efectivamente trabajado
- En el resto de las Administraciones públicas: 0,1 por cada mes completo efectivamente trabajado.

C) Otros

- Certificado de reconocimiento de discapacidad: 1 punto
- Acreditación individual autorización para el uso de desfibriladores externos automatizados (DEAs) fuera del ámbito sanitario: 1 punto

El Picazo, 1 de Julio de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Miguel Collado Sevilla